

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AYAPANGO  
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**  
 PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	CONTESTACION	AUDIENCIA	LAUDO	AMPARO	ESTATUS	CANTIDAD A PAGAR
		<b>SIN INFORMACION QUE REVELAR</b>						

NOTA: INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes. Un pasivo contingente es: a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad. En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc. "LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

**C. MARGARITA HERNANDEZ QUINO**  
 PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

**C. ISABEL CHAVARRIA JAEN**  
 DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

**C. ROSARIO GUADALUPE GONZALEZ JIMENEZ**  
 TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF